



RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se procede a publicar el Acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas, correspondiente a la ejecución de la retroacción del procedimiento selectivo de la plaza de Profesor Ayudante Doctor con nº de orden AYD-2020-0033, acordada mediante la Resolución Rectoral de 8 de octubre de 2021 por la que se vino a estimar parcialmente el Recurso de Alzada interpuesto frente al resultado inicial del concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que, según la documentación obrante en este Rectorado, D^a. Concepción Torres Begines y D^a Isabel Hernando Morata, D^a María García Antuña, D. Ramón Tena Fernández y D^a Isabel López Cobo han renunciado a la firma de la plaza, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Normativa sobre procedimiento de Contratación de Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Asociado y Profesorado Interino, procede la adjudicación de la plaza al candidato siguiente en puntuación que ha superado el umbral mínimo establecido: D^a María Ángeles Garrido Berlanga.

Contra el referido Acta de la Comisión de Contratación se podrá interponer Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, a tenor de lo previsto en los artículos 40 y 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M^a Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	d1xGyUWOixwEcsDwplDP5Q==	Fecha	21/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/d1xGyUWOixwEcsDwplDP5Q==	Página	1/1

